



Violencia en el Espacio Público

*primero
la gente*



Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad
Argentina



Obs.
Observatorio de las Violencias
y Desigualdades por Razones
de Género



El Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género (OVyDRG) del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación tiene entre sus objetivos sistematizar y visibilizar los datos existentes sobre las violencias y desigualdades que atraviesan las mujeres y lesbianas, gays, bisexuales, trans, travestis, intersex,

no binaries e identidades no heteronormadas (LGBTI+) en los distintos ámbitos de su vida.

En esta oportunidad, presentamos una breve caracterización de la **violencia en el espacio público por motivos de género**.

Para ello, se tomaron como fuente de información:

- Las comunicaciones recibidas en la Línea 144 del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD) entre el 2020 y el primer trimestre de 2022.
- Estadísticas de la Encuesta Nacional de Victimización, elaborada por INDEC y el Ministerio de Seguridad Nacional en el año 2017.
- La segunda Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres, elaborada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en 2018.
- Información recabada por el Observatorio de Situaciones de Violencia de Género de Trenes Argentinos, Ministerio de Transporte de la Nación.
- Los resultados de la encuesta sobre “Ciudades seguras para mujeres y niñas” realizada por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).
- Datos provenientes de la encuesta del Observatorio de Equidad de Género, de la Dirección General de la Mujer de CABA.



¿Qué es la violencia en el espacio público?

Es una de las modalidades a través de la cual se expresa la violencia contra mujeres y LGBTI+. De acuerdo a la Ley N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos en los que desarrollan sus relaciones interpersonales, la modalidad de violencia en el espacio público **es aquella ejercida contra**

mujeres y LGBTI+ por una o más personas en lugares públicos o de acceso público, como medios de transporte o centros comerciales, a través de conductas o expresiones verbales o no verbales con connotación sexual, que afecten o dañen su dignidad, integridad, libertad, libre circulación o permanencia y/o generen un ambiente hostil u ofensivo¹.

1. Línea 144 - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación

La Línea 144, bajo la órbita del MMGyD, brinda atención, asesoramiento y contención gratuita y confidencial ante situaciones de violencia de género, las 24 horas del día, los 365 días del año, desde cualquier lugar del país.

A continuación, se presenta una caracterización realizada por el OVyDRG sobre las comunicaciones a la Línea 144 en la sede CABA identificadas como violencia en el espacio público².

La violencia en el espacio público se configura a partir de casos identificados como:

- Agresiones por parte de tercerxs
- Acoso callejero
- Acoso sexual callejero

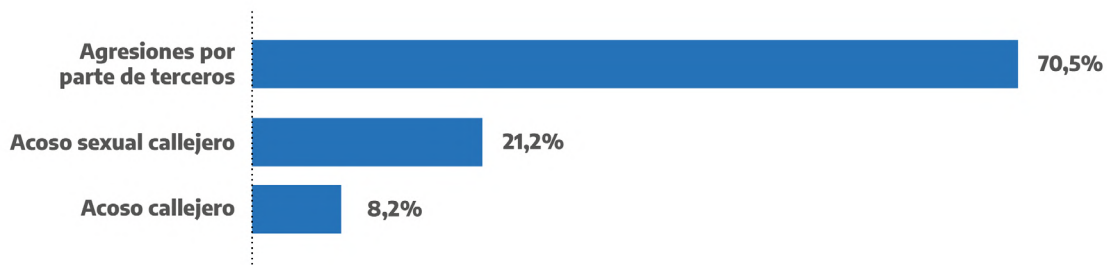
Entre 2020 y el primer trimestre de 2022 se identificaron 570 comunicaciones de personas consultando por violencia de género en el espacio público.

¹ Para conocer más, podés consultar "Violencias por motivos de género", Colección XYZ, Editorial Mingeneros, 2021. Disponible en: <https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/32>

² Es importante aclarar que la Línea 144 con sede en CABA le da un tratamiento particular a los llamados que informan violencia de género en el espacio público, por ello es posible acceder a esta información con este alcance geográfico puntual. Para acceder a información de alcance nacional, en el apartado siguiente, se presentan estadísticas de la Línea 144, realizadas a partir de comunicaciones por otros medios (WhatsApp y mail).



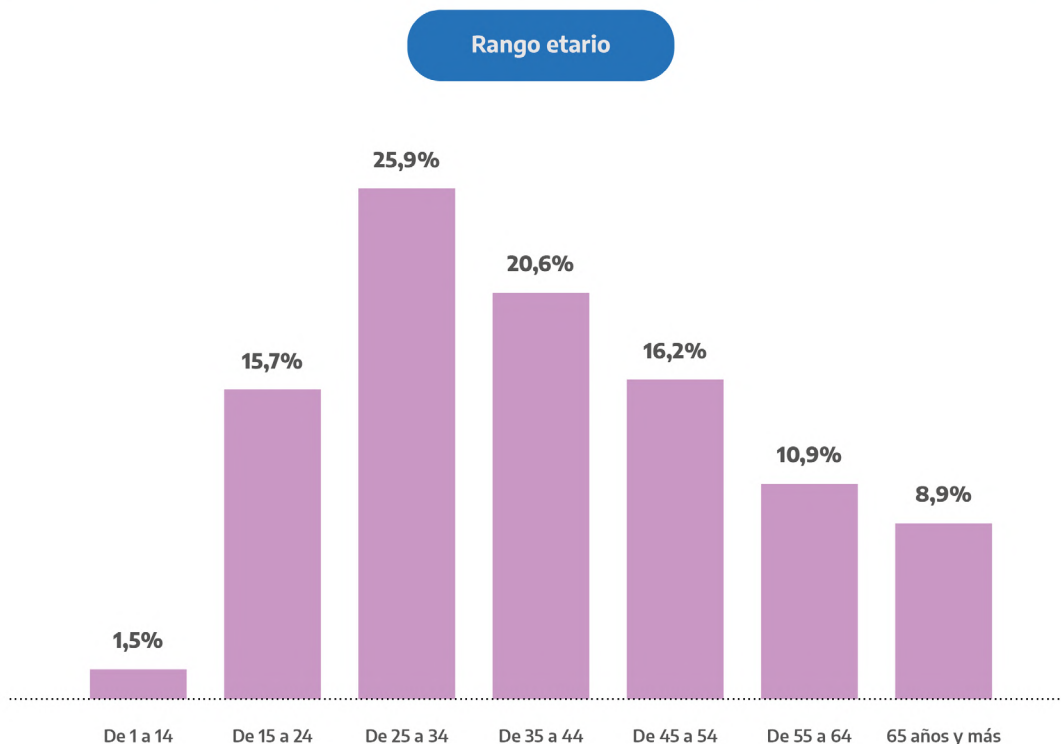
Infografía 1: Total de comunicaciones recibidas en la Línea 144 identificadas como violencia de género en el espacio público en el período 2020 - 1er trimestre de 2022



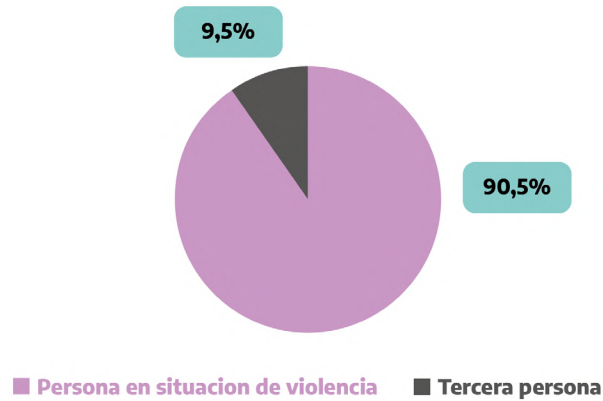
- En los últimos dos años se recibieron **570** comunicaciones por acoso callejero o en la vía pública en la Línea 144 de CABA. Para el primer trimestre de 2022, se identifican **89** en total.
- Estas comunicaciones se clasifican a partir de la identificación de agresiones por parte de terceros, en un **70,5%**; acoso sexual callejero, en un **21,2%** y acoso callejero, en un **8,2%**.

Fuente: Comunicaciones correspondientes a violencia en espacios públicos, recibidas a través de la Línea 144 con jurisdicción en CABA. 2020 - 1er trimestre de 2022. Base: 570 casos

Infografía 2: Personas que se comunican con la Línea 144 por violencia en el espacio público

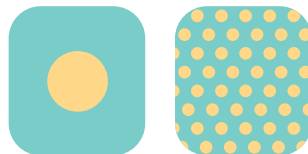


Persona que se comunica con la Línea 144



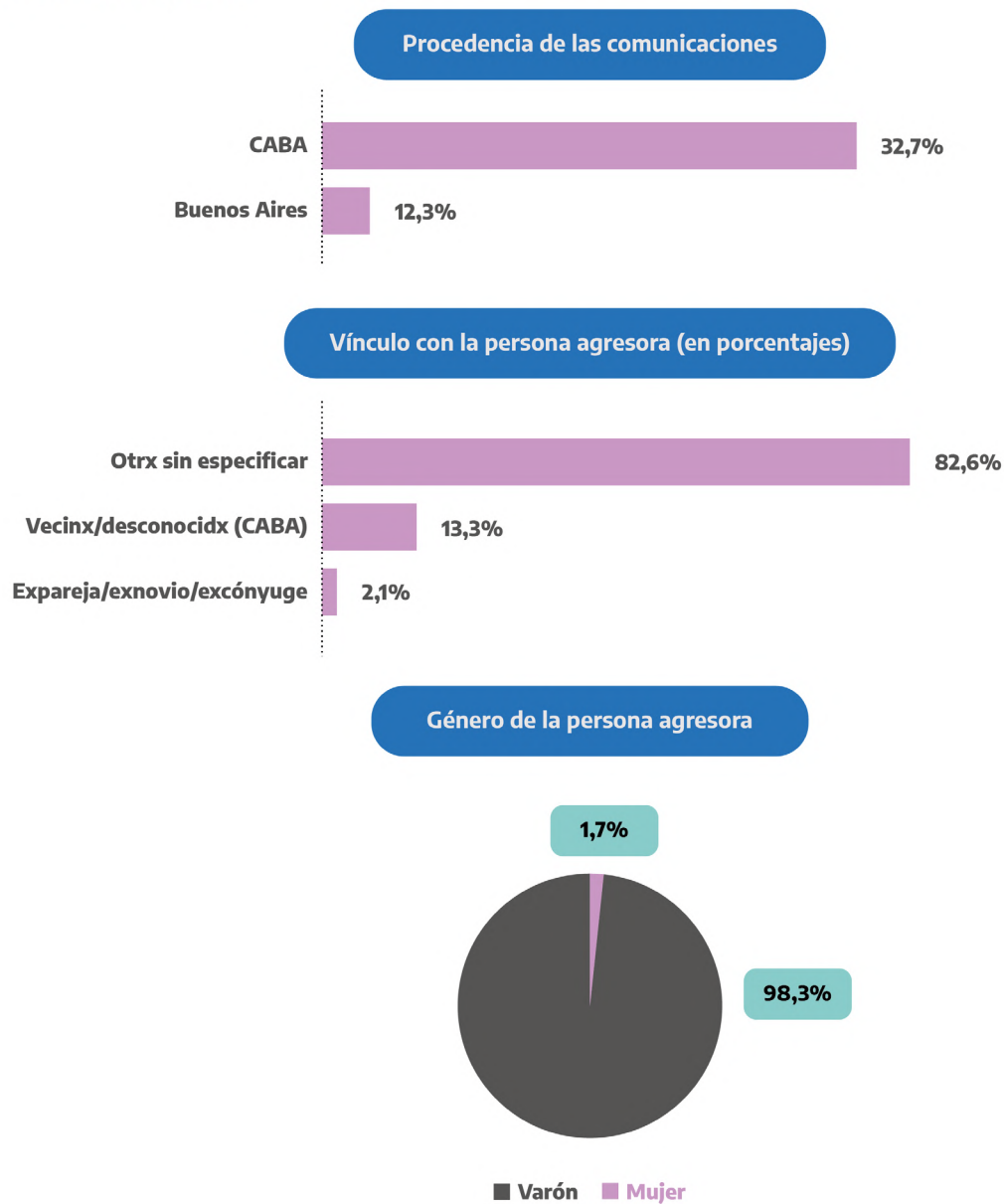
- En 9 de cada 10 comunicaciones, la persona que se contacta con la Línea en busca de asesoramiento es quien se encuentra en situación de violencia en el espacio público.
- El **25,9%** de las personas en esta situación de violencia se concentra entre los 25 a 34 años. A partir de allí, conforme aumenta la edad, disminuye la frecuencia. Entre los rangos etarios más jóvenes se identifica que el **15,7%** tiene entre 15 a 24 años y un **1,5%** son menores de edad.
- El **97,7%** de quienes se comunican son mujeres, mientras que un **2,3%** son LGBTI+.

Fuente: Comunicaciones correspondientes a violencia en espacios públicos, recibidas a través de la Línea 144 con jurisdicción en CABA. 2020 - 1er trimestre de 2022. Base: 570 casos





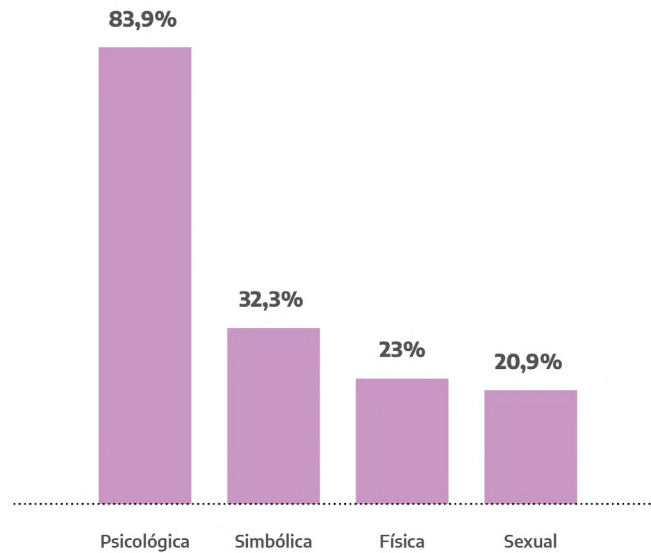
Infografía 3: Procedencia de las personas que se comunican, vínculo con la persona agresora y género de la persona agresora



- Las comunicaciones se realizaron principalmente desde CABA (91,8%) y de la provincia de Buenos Aires en un 8,2%.
- El vínculo con la persona agresora predominante es “otrxs sin especificar” (82,6%) mientras que el 13,3% son los vecinos o personas desconocidas. En un 2,1% es la expareja quien perpetúa la violencia en el espacio público.
- El varón es identificado como el género de la persona agresora en un 98,3% de los casos.

Fuente: Comunicaciones correspondientes a violencia de género en el espacio público, recibidas a través de la Línea 144 con jurisdicción en CABA. 2020 – 1er trimestre de 2022. Base: 570 casos

Infografía 4: Tipos de violencia de género identificados



- El principal tipo de violencia de género que se ejerce en el acoso callejero es el psicológico, en el **83,9%** de los casos. Con menos incidencia se identifican la violencia simbólica (**32,3%**), la violencia física (**23%**) y la violencia sexual (**20,9%**)
- El **3,7%** de las personas informan que también se encuentran en situación de violencia doméstica.
- El **3,3%** de las personas que se encuentran en situación de violencia de género en el espacio público tiene alguna discapacidad.

Fuente: Comunicaciones correspondientes a violencia de género en espacios públicos, recibidas a través de la Línea 144 con jurisdicción en CABA. 2020 – 1er trimestre de 2022. Base: 570 casos

Otros canales de atención de la Línea 144

En el marco de la emergencia sanitaria, producto de la pandemia por COVID-19, el MMGyD habilitó nuevos canales de comunicación para la Línea 144: WhatsApp y correo electrónico.

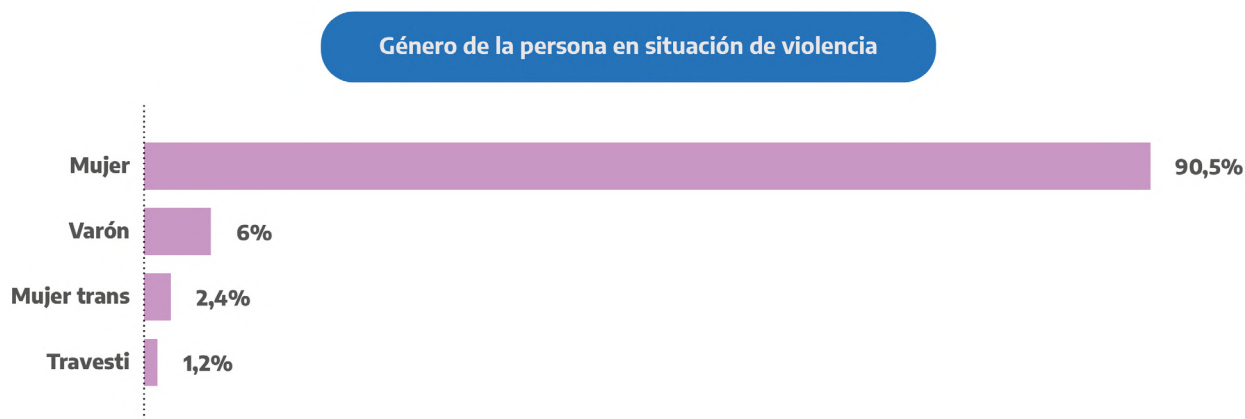
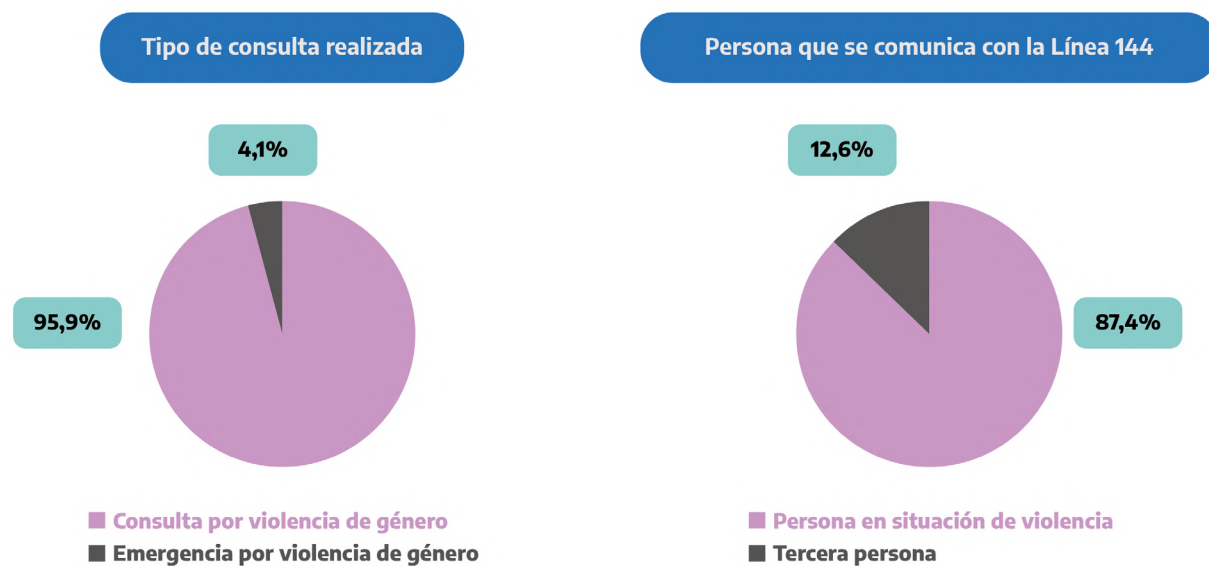
Durante el período marzo 2020 - julio 2021 se recibieron, a través de estas vías de contacto, 97 comunicaciones por violencia en el espacio público, 92 comunicaciones vía WhatsApp y

5 vía correo electrónico. Las comunicaciones fueron realizadas desde las distintas jurisdicciones del país.

A continuación, se presentan algunas de las características que adquiere esta modalidad de violencia en estos nuevos canales de comunicación.



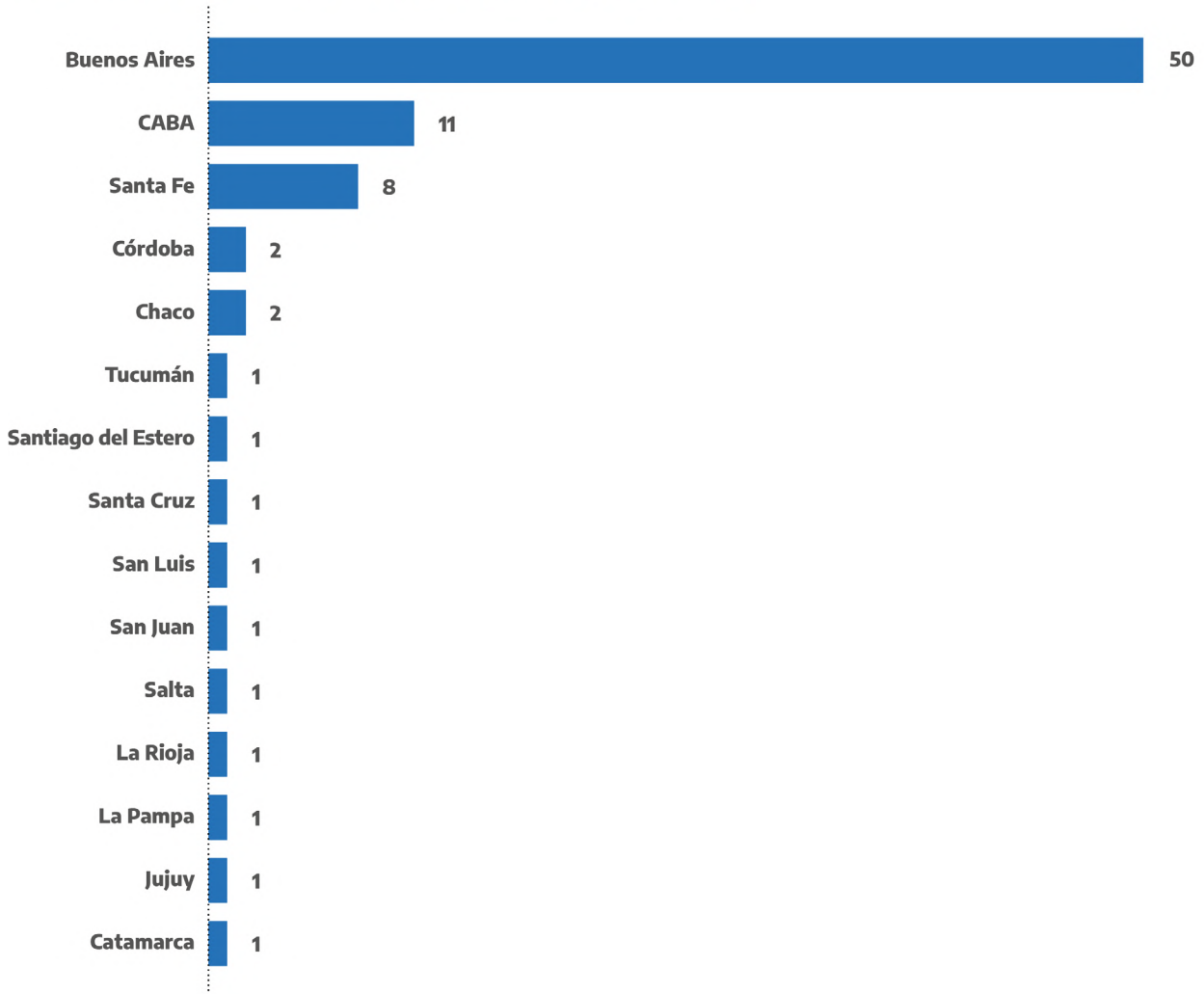
Infografía 5: Tipo de consulta, persona que se comunica y género de la persona en situación de violencia



- Casi 9 de cada 10 comunicaciones por acoso callejero las realiza la persona que se encuentra en situación de violencia.
- En el **90,5%** de los casos quien se contacta es mujer, un **6%** son varones y un **3,6%** LGBTI+.
- Si bien la gran mayoría realiza consultas referidas a la situación de violencia en el espacio público, en un **4,1%** de las comunicaciones, la persona se encuentra en emergencia.

Fuente: otros canales de atención de la Línea 144. Marzo 2020 – Julio 2021. Total: 97 casos

Infografía 6: Procedencia de las comunicaciones (en absolutos)



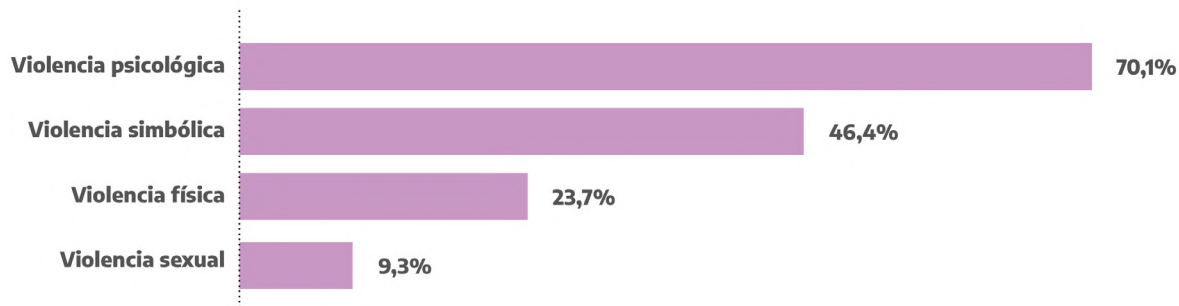
Fuente: Otros canales de atención de la línea 144 – Marzo 2020 – Julio 2021. Total: 97 casos





Infografía 7: Tipos de violencias de género identificados y frecuencia

Tipos de violencia identificados



Frecuencia de la violencia



• El principal tipo de violencia de género identificado es el psicológico en un **71,1%** de las comunicaciones, seguido de la violencia simbólica en un **46,4%** y física en el **23,7**. La violencia sexual en el espacio público sucede en el **9,3%** de los casos. Todos los tipos de violencia identificados, en su mayoría, sucedieron más de una vez a cada persona en situación de violencia.

Fuente: Otros canales de atención de la Línea 144 – Marzo 2020 – Julio 2021. Total: 97 casos

2. Encuesta Nacional de Victimización - INDEC y Ministerio de Seguridad de la Nación, 2017

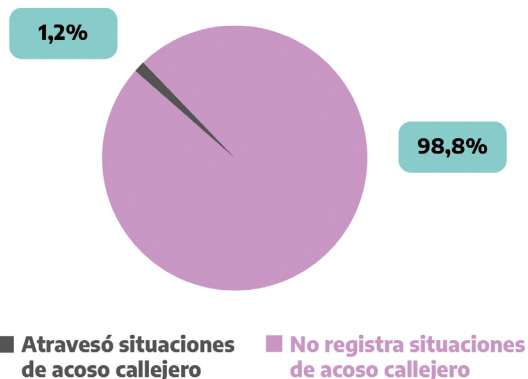
El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) junto con el Ministerio de Seguridad de la Nación (MSN) llevaron adelante la Encuesta Nacional de Victimización (ENV)³ durante el año 2017. El objetivo del estudio fue producir indicadores comparables a nivel nacional y provincial sobre la prevalencia e incidencia delictiva durante el año 2016 (período de referencia); identificar las medidas de seguridad adoptadas por la población para la prevención del delito; recabar información sobre las características del delito y el contexto de la victimización; sondear la percepción de inseguridad, del desempeño de las fuerzas de seguridad, de las instituciones judiciales y de la asistencia a personas victimizadas.

La encuesta se realizó a personas a partir de 18 años residentes en viviendas particulares de las localidades de más de 5000 habitantes de la República Argentina. Uno de los aspectos relevados fueron los delitos contra la seguridad personal, entendiendo éstos como aquellos que perjudican la integridad física y/o el patrimonio de las personas. La ofensa sexual es uno de estos tipos de delitos.

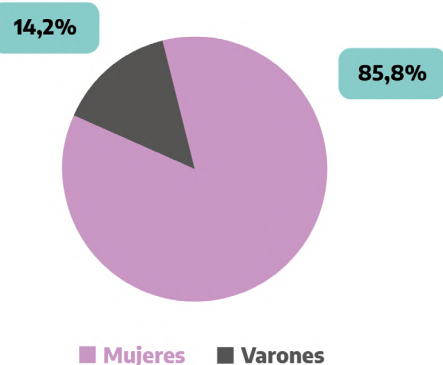
A continuación, se presenta información correspondiente a ofensas sexuales ocurridas en el espacio público.

Infografía 8: Ofensas sexuales en el espacio público - Encuesta Nacional de Victimización 2017⁴

Ahora le voy a entregar una tarjeta y le voy a preguntar si usted o algún miembro de su hogar sufrió "Ofensas sexuales" *



Género de las personas en situación de violencia



Fuente. INDEC. Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Victimización 2017. Población de 18 años o más residentes en viviendas particulares de las localidades de 5000 y más habitantes de la República Argentina

** Atención: los resultados de esta encuesta, para esta variable en particular, arrojan coeficientes de variación elevados (superiores al 10%).

* A los fines de dar cuenta del acoso sexual en el espacio público, se seleccionaron únicamente las ofensas sexuales ocurridas en la calle, en el transporte público, en la plaza/parque

³ Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/env_aspectos_metodologicos.pdf

⁴ Los resultados de esta encuesta, para esta variable en particular, arrojan coeficientes de variación elevados (superiores al 10%).



3. Estudio nacional sobre violencia contra las mujeres – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2018

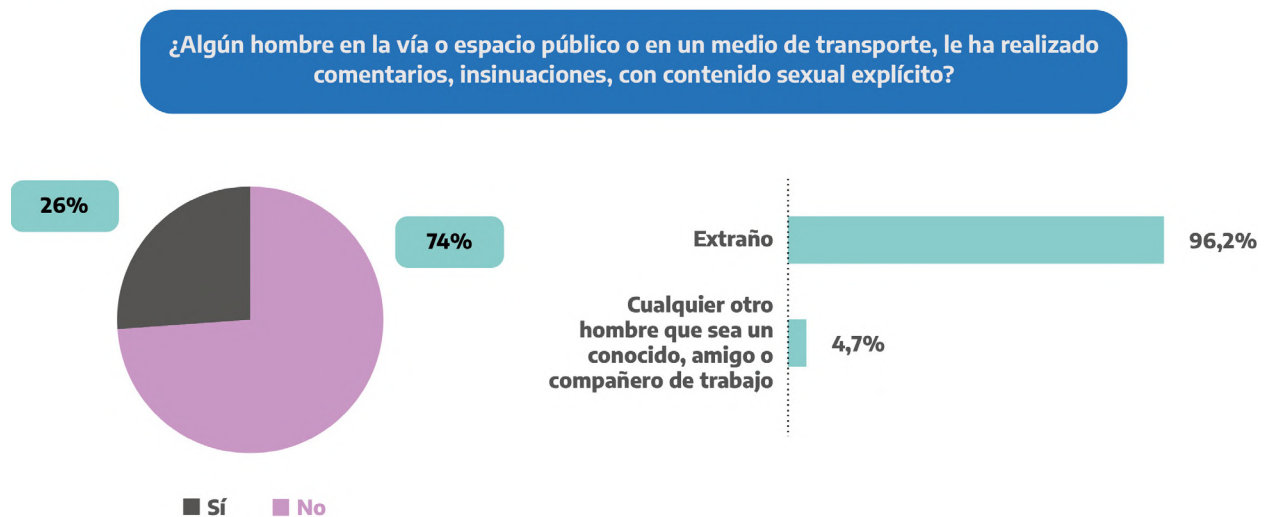
En 2018, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación realizó la segunda Encuesta Nacional de Prevalencia sobre la violencia contra las mujeres. La iniciativa fue impulsada por la Naciones Unidas a partir de la International Violence Against Women Survey (IVAWS).

El objetivo de la encuesta fue abordar “distintas manifestaciones de victimizaciones experimentadas por las mujeres midiendo su preva-

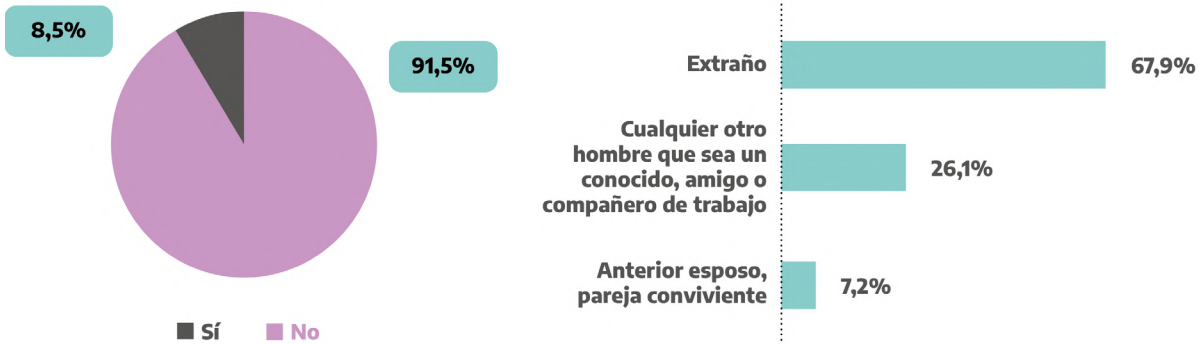
lencia y principales características”. Si bien el estudio tiene un relevamiento precedente, realizado durante 2015, en este caso se incorporó como objetivo adicional la identificación de las violencias de género en relación al acoso sexual callejero y cibernético.

El universo de la encuesta fue población general de mujeres de 18 a 69 años, residentes en Argentina. El relevamiento fue telefónico y alcanzó 1238 casos.

Infografía 9: Acoso sexual callejero y cibernético – Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres 2018



¿Algún hombre le ha enviado, a través de medios de comunicación como correo electrónico, redes sociales (internet), o teléfonos, mensajes, fotos, videos indeseados o amenazadores de modo reiterado?



- El **26%** de las mujeres encuestadas manifestó que ha recibido comentarios/ insinuaciones con contenido sexual explícito, principalmente, de un extraño (**96,2%**)
- Por su parte, al **8,5%** de las mujeres le han enviado a través de medios de comunicación digital, videos indeseados o amenazadores de modo reiterado. En este caso, en el **67,9%** la persona agresora es un extraño, mientras que en un **26,1%** es un compañero conocido y en un **7,2%**, una expareja.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Elaboración propia en base a Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres 2018. Población general de mujeres de 18 a 69 años residentes en Argentina (1238 casos)

4. Observatorio de situaciones de violencia de género en Trenes Argentinos

Este Observatorio fue creado en el marco del "Protocolo de Atención en Situaciones de Discriminación y/o Violencia de Género Detectadas en el Ámbito de Trenes Argentinos Operaciones". En el mes de septiembre del año 2021 presentaron el informe "Estudio sobre Acoso y Violencias de Género en el Ámbito Ferroviario"⁵, correspondiente al período junio-julio

2021, a partir de una encuesta realizada a 1081 usuarias mayores de 18 años que utilizan el servicio de trenes o que lo han utilizado con regularidad (más de 3 veces por semana) antes de la pandemia por COVID-19. Debido a la crisis sanitaria, se realizaron encuestas en línea y personalmente.

⁵Trenes Argentinos Operaciones (2021). Estudio sobre Acoso y Violencias de Género en el Ámbito Ferroviario. Observatorio de Género, Unidad de Políticas de Género y Diversidad, y Gerencia de Marca y Pasajero. Publicación pendiente.



Entre los resultados más relevantes, se destacan:

- El 13,1% de lxs encuestadxs atravesó situaciones de acoso en el espacio público; el 16,3% presencié situaciones de acoso en el tren y el 16,2% presencié y vivié situaciones de acoso (total, 45%).
- Situaciones identificadas: 27,5% corresponde a roce intencional; 18,3% a manoseo; 17,2% a frases o gestos obscenos; 16,7% a miradas intimidantes; 7,3% a masturbación y 4,8%, fotos sin consentimiento.
- Lugar donde ocurrieron las situaciones de acoso: el 77,6% en el tren; el 9% en el andén y el 6,6% en el furgón.
- El 74% de las mujeres que atravesaron situaciones de acoso no recurrieron a nadie para dar aviso de lo sucedido. El 14,4% dijo que “es normal que suceda”; el 12,8% dijo que “no había ningún lugar cerca”; al 12,5% le dio vergüenza; el 12% dijo que “no sucede nada”; el 8,4% dijo que “no tenía tiempo” y el 7,2% dijo “no conocer los mecanismos a dónde ir”.
- Es importante destacar que entre los mecanismos conocidos para informar/consultar las situaciones de acoso, en el 34,1% de los casos se menciona a la Línea 144.

5. Encuesta Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas - Defensoría del Pueblo de CABA, 2018

La Defensoría del pueblo llevó adelante durante el mes de julio de 2018 la encuesta “Ciudades Seguras para Mujeres y niñas”⁶, que tuvo como propósito generar datos de calidad para la planificación de políticas públicas a partir de los lineamientos del programa de Ciudades Seguras de ONU MUJERES.

La encuesta se realizó, a partir de un muestreo probabilístico, a 527 mujeres mayores de 13 años que transitan por el espacio público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y /o utilizan los medios de transporte público. Las mujeres fueron encuestadas en 12 puntos distribuidos entre la zona norte (124 mujeres), zona centro (278 mujeres) y zona sur (123 mujeres) de CABA.

Al respecto, los principales resultados informan que:

- El 80% de las mujeres entrevistadas experimentó alguna situación de inseguridad en el espacio público de CABA; siendo las dos más frecuentes el robo y hurto (53,1%) y comentarios agresivos sobre su aspecto personal (25%).
- La mitad de las entrevistadas manifestó que, para programar desplazamientos, tiene en cuenta el horario, y el 35%, la presencia de gente en la calle. Un 18% reconoció sentirse insegura en el espacio público.
- Al consultarles a las encuestadas qué situaciones generan más inseguridad, el 40% respondió los robos y hurtos, y en segundo lugar, con un 24,5%, el acoso callejero.

⁶ Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires: Informe final – Encuesta “Ciudades seguras para mujeres y niñas”; agosto de 2018.

- Al hacer recortes por grupos de edad, se observó que casi la mitad de las jóvenes de 13 a 17 años sienten miedo de ser acosadas en el espacio público y en segundo lugar manifiestan temor a pasar por lugares donde hay grupos de varones reunidos (25%).
- Por su parte, las mujeres de 18 a 29 años sienten inseguridad ante la posibilidad de ser robadas o acosadas en el espacio público: 35% y 31%, respectivamente.
- Mientras que las de más de 30 años no expresan un temor significativo con relación al acoso, el 50% de ellas reconocieron tener miedo a robos y hurtos.
- Más del 70% de las entrevistadas expresó que el espacio público se habita de forma desigual para mujeres y varones.
- El nivel de conocimiento sobre medidas legales contra el acoso en CABA es bajo. Solamente el 5,5% de las entrevistadas nombró la Ley del Acoso Callejero de la ciudad.
- Para sentirse seguras, el 49,9% de las entrevistadas identifican la necesidad de más cámaras y monitoreo en las estaciones y medios de transporte público y en segundo término mayor presencia de personal policial femenino (17,6 %).

6. Observatorio de Equidad de Género. Dirección General de la Mujer - CABA

Del 30 de mayo al 20 de julio de 2018, el Observatorio de Equidad de Género (en adelante O.E.G.) de la Dirección General de la Mujer del GCBA⁷ realizó una encuesta sobre acoso callejero a personas de distintos géneros y edades.

Se realizaron 3984 encuestas en CABA⁸, las cuales fueron respondidas por 3419 mujeres, 492 varones, 41 personas de otro género y 32 de género no declarado.

Al respecto, los principales resultados informan que:

- El 89% de las mujeres y el 90% LGBTI+ experimentó al menos una situación de acoso alguna vez mientras que el 81% de mujeres y 86% de LGBTI+ lo hacen actualmente.
- Las personas agresoras suelen ser varones en un 97%; ambos géneros en un 2% y en un 1% mujeres.
- Las principales respuestas a ese acoso son “caminar más rápido” (2240 respuestas); “no confiar en personas que te hablan por la calle” (2063 respuestas); “que un familiar me espere afuera” (1139) y “cambio de rutas constante” (1044).
- Las situaciones de acoso generan sentimientos muy variados. Entre los principales se destacan: impotencia (76%); inseguridad (60,9%); repulsión (77,4%) y miedo (63,6%);

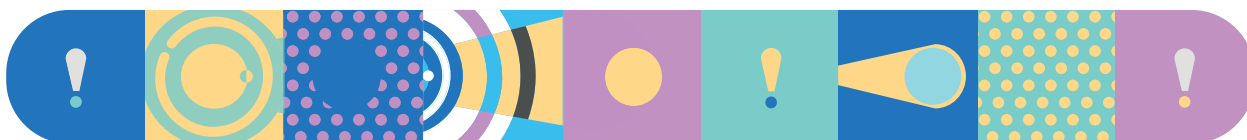
⁶ Para más información ver informe: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/191126_-_d581_-_cuadernillo_acoso_callejero_2019.pdf

⁷ El documento no refiere especificaciones de la muestra para llevar adelante la encuesta de acoso callejero.



En síntesis:

- A partir de las consultas recibidas en la sede de CABA de la Línea 144, entre 2020 y el primer trimestre de 2022, se identificaron 570 comunicaciones de personas consultando por violencia de género en el espacio público. De ellas, el 70,5% correspondieron a “agresiones por parte de terceros”, 21,2% a “acoso sexual callejero” y 8% a “acoso callejero”.
- El análisis de los datos de los canales alternativos de la Línea 144 señala que el tipo de violencia más frecuente identificado en esta modalidad es el psicológico (76,1%) y que en un 80,9%, éstos episodios han ocurrido más de una vez.
- En cuanto al género de la persona en situación de violencia, se identifica que el 80,5% son mujeres mientras que las mujeres trans y travestis alcanzan al 2,4% y 1,2%, respectivamente.



El Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG)

El SICVG es la herramienta que desarrolló el MMGyD para registrar, procesar y analizar información sobre las consultas y denuncias por violencia de género que ingresan por diferentes organismos en todo el territorio nacional.

Con el SICVG es posible realizar un seguimiento de los casos, establecer indicadores de riesgo, saber si quien realiza una denuncia tuvo intervenciones previas por parte del Estado, entre otros aspectos.

¿Para qué sirve el SICVG?

Mejora la respuesta del Estado y la eficacia de las políticas públicas frente a las violencias de género mediante un sistema de gestión de la información que permite conocer en profundidad las características de las violencias y determina el riesgo estableciendo cuáles son los contextos en los que es más probable que la violencia se incremente y ponga en peligro la vida o la integridad física y psicológica de las personas que denuncian o hacen consultas y de sus familiares o allegadxs.

nicipales) de todo el país que aportan información al sistema respecto de sus jurisdicciones.

Para más información, consultar:



Pueden acceder y consultar el SICVG los organismos públicos (nacionales, provinciales y mu-

Datos públicos del MMGyD:

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en números:

Línea 144:

Programa Acompañar:



*primero
la gente*



Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad
Argentina



Obs.
Observatorio de las Violencias
y Desigualdades por Razones
de Género